

Gobierno Regional del Callao

31 JUL. 2012

CRISTHIAN OMAR HERNANDEZ DE LA CRUZ
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Resolución Ejecutiva Regional N° 000495

Callao, 31 JUL 2012

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

VISTOS:

El Informe N° 170 – 2012 – GRC / GRDS – DRTPECallao de fecha 16 de Julio del 2012 y el Informe N° 132 – 2012 – GRC / GRDS – DRTPECallao de fecha 16 de Julio del 2012, emitidos por la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo de la Gerencia Regional de Desarrollo Social;

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo al literal c) del Artículo 21° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales Ley – N° 27867, es atribución del Presidente Regional designar al Gerente General Regional y a los Gerentes Regionales, así como nombrar y cesar a los funcionarios de confianza;

Que, mediante el documento de visto se pone en conocimiento que el Abog. Percy Milton Maceda Saldarriaga Sub Director de la Sub Dirección de Inspección del Trabajo del Gobierno Regional del Callao, hará uso de su descanso vacacional desde el 30 de Julio al 05 de Agosto del presente año, por lo que resulta necesario encargar las funciones de Sub Director de la Sub Dirección de Inspección del Trabajo a la Abog. Marisol La Rosa Huamán, mientras dure la ausencia;


Que, estando a lo expuesto y de conformidad a las atribuciones otorgadas en la Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales – Ley N° 27867;

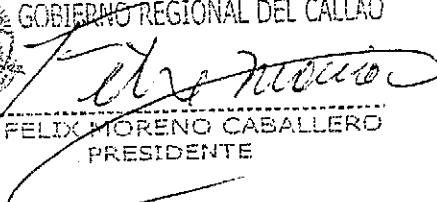
SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- ENCARGAR, con eficacia anticipada las funciones de Sub Director de la Sub Dirección de Inspección del Trabajo del Gobierno Regional del Callao a la Abog. Marisol La Rosa Huamán, desde el 30 de Julio al 05 de Agosto del presente año, mientras dure el descanso vacacional solicitado por el Abog. Percy Milton Maceda Saldarriaga.

ARTÍCULO 2°.- NOTIFICAR, la presente Resolución a las diferentes dependencias del Gobierno Regional del Callao.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
ABOG. DIOTIMENIS AINZA ARTIGOLA
SECRETARIO DEL GOBIERNO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

DR. FELIX MORENO CABALLERO
PRESIDENTE

